

taban la Hacienda como «pasto de la inmoralidad y del agio, tiranizada la enseñanza, muda la prensa, y sólo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva Real orden encaminada á defraudar el Tesoro público, de títulos de Castilla vilmente prodigados, del alto precio á que lograban su venta la deshonra y el vicio»; anunciaban que «un gobierno provisional aseguraría el orden, mientras el sufragio universal echaba los cimientos de nuestra regeneración social y política», y terminaban llamando á las armas y vitoreando «á España con honra». Topete quedó en Cádiz, al frente de la flota que allí se formó; Serrano marchó á Sevilla, ya pronunciada, y Prim, con tres fragatas, á recorrer las costas del Mediterráneo hasta Cataluña. Por un momento, la Reina tuvo la idea de irse á Cádiz; pero la escuadrilla de Pasajes se había unido á los insurrectos. Entonces, Isabel II aceptó la dimisión de González Bravo y dió plenos poderes á D. José Concha, que partió para Madrid y organizó á toda prisa la resistencia.

A fines de Septiembre, Novaliches pasaba el desfiladero de Despeñaperros, con nueve mil infantes, mil trescientos caballos y treinta y dos cañones; Serrano salió de Córdoba con lucido ejército, superior en infantería al isabelino. El choque tuvo lugar en el puente de Alcolea. Novaliches cometió el desacierto de dividir sus fuerzas y hacerlas marchar hacia Alcolea por las dos márgenes del Guadalquivir, sin que las dos columnas pudieran reunirse ya. El ataque principal se sostuvo en el puente, hacia el que avanzó la columna de ataque arma al brazo, y próximos ya unos de otros, gritaron los insurrectos ¡Viva la libertad!, y contestaron los acometedores ¡Viva la Reina! ¡A dormir á Córdoba!; mas, á las primeras descargas, la cabeza de la columna acometedora vaciló, replegóse; avivó su valor la presencia de Novaliches, que se puso delante vitoreando á la reina y llevando á su tropa á ganar el puente; gravemente herido en la boca, le reemplazó el general Paredes en el mando, desistiendo del ataque al puente. Al día siguiente, los isabelinos capitularon, y, unidos ambos ejércitos, continuó Serrano su marcha á Madrid, á la que no había de oponerse ya el menor obstáculo. La noticia del triunfo de Alcolea fué la señal del alzamiento de toda España. Una tras otra se pronunciaron las poblaciones, constituyéndose en todas juntas revolucionarias. En Madrid, una junta revolucionaria, presidida por don Pascual Madoz, se encargó del gobierno de la ciudad, y una junta democrática distribuyó al pueblo cuarenta mil fusiles. Al saberse en Lequeitio el resultado de la batalla de Alcolea, se desvaneció la última esperanza. En la real familia todo era irresolución; en los cortesanos, aturdimiento; abrumaba á todos el peso de la desgracia. Llegó el telegrama anunciando el pronunciamiento de Madrid; á continuación, otro participando la constitución de la junta revolucionaria; después, muchos de nuevos pronunciamientos inmediatos. Informada la Reina de todo, dispuso su marcha, que se efectuó el treinta al mediodía, no pudiendo ocultar Isabel II las lágrimas que corrían por sus mejillas. Antes

debió haber llorado, de arrepentimiento. La multitud que se apiñó al tránsito hasta la estación, la vió marchar en medio de silencio imponente. «Creí tener más raíces en este país», dijo al despedirse de las autoridades y corporaciones que la acompañaron hasta Irún. En Biarritz tuvo una entrevista con Napoleón III, que puso á su disposición el castillo de Pau, donde se instaló provisionalmente y desde donde dirigió á la nación española apasionado manifiesto, que fué recibido en la Península con la mayor indiferencia.

A todo esto, el duque de la Torre efectuaba su entrada en Madrid, que fué verdaderamente triunfal. Arengó desde el ministerio de la Gobernación á la apiñada muchedumbre, que le aclamaba; pidió grandes sacrificios y virtudes para consolidar la revolución; peroró también Rivero, abrazando al duque, para significar con aquel acto la armonía de sentimientos que entre ambos reinaba. Prim, asegurada la revolución en Valencia, siguió embarcado á Barcelona, que había efectuado su pronunciamiento en cuanto supo el de Madrid, proclamando en todas partes la unión de todos como necesidad suprema. Por Tarragona y Reus se trasladó á Zaragoza, donde se lamentó de los excesos con que algunos trataron quizás de justificar lo tardío de su pronunciamiento, pretendiendo ganar en ferocidad lo que perdieran en tiempo. Su entrada en Madrid fué verdaderamente imponente; recordaba las más fastuosas y entusiastas que jamás se dispensaran á los soberanos. Era natural: Prim personificaba la revolución, aquella revolución redentora, que fué acogida en toda España con júbilo indecible, porque ponía á salvo la libertad comprometida. Mas ¡ah! que la revolución sólo fué comprendida de muy pocos, quedando la gran masa extraña á ella ó sirviendo de pedestal á los más osados y violentos. Los mismos hombres de Septiembre se hallaban divididos, queriendo los menos proclamar la república, los más conservar la monarquía con una nueva dinastía, y durante dos años mortales, España se debilitó, se agotó, esperando primero una constitución, después un rey.

La llegada de Prim á Madrid apresuró la formación del ministerio, que se constituyó bajo la presidencia de Serrano, con Prim en Guerra, Sagasta en Gobernación, Lorenzana en Estado, Romero Ortiz en Gracia y Justicia, Figuerola en Hacienda, Topete en Marina, Zorrilla en Fomento y en Ultramar Ayala. Lorenzana escribió el *memorandum* dirigido el diez y nueve de Octubre á nuestros representantes en el extranjero, participándoles la revolución que se acababa de efectuar, las causas que la produjeron y las consecuencias que naturalmente se derivaban. «Se disipó el fantasma de la media legitimidad, decía, que era el principio á que, desde la muerte del penúltimo monarca, obedecieron siempre las diversas formas de nuestras combinaciones políticas; y el pueblo español, rompiendo de una vez con la tradición en este punto, retiró definitivamente sus poderes de las manos en que por su mal los había depositado; se erigió en árbitro de su suerte y destinos, y se dispone, con ánimo viril y corazón entero, á arrostrar la inmensa respon-

sabilidad inherente á la posesión de una libertad que hoy no tiene más límites que los trazados por el buen sentido y la conciencia». El primer ministerio de la revolución debía dar su programa, y así lo hizo el veinticinco de Octubre, estableciendo el sufragio universal, consignando el principio de la libertad religiosa, proclamando la libertad de enseñanza, la de imprenta y los derechos de reunión y asociación. En seguida convocó las Cortes constituyentes, para el once de Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve. Los tres partidos, unionista, progresista y democrático se unieron, celebrando una manifestación en la gran esplanada de las que acababan de ser caballerizas reales, y publicando, el doce de Noviembre, un manifiesto en que proclamaban la monarquía, mas no la de derecho divino, la de origen familiar, que había muerto para siempre en España, «sino la monarquía que nace del derecho del pueblo, la que consagra el sufragio universal, la que simboliza la soberanía de la nación, la que personifica los derechos del ciudadano, superiores á todas las instituciones y á todos los poderes, la monarquía rodeada de instituciones democráticas, la monarquía, en fin, popular. El partido republicano, á su vez, celebró una manifestación en el Campo de la lealtad y dió un extenso manifiesto, proclamando la república como forma esencial de la democracia y condenando la monarquía como institución injusta y absurda. Estas opuestas manifestaciones, que Madrid presenció tranquilo, fueron causa de desórdenes en Valladolid, Tarragona y Badajoz; vinieron luego las criminales insurrecciones de Cádiz y de Málaga, que ahogó en sangre Caballero de Rodas, y no dejó de causar sensación profunda el asesinato del gobernador civil de Burgos, señor Gutiérrez de Castro, dentro de la catedral, en el acto de ir á incautarse de las alhajas, en cumplimiento del decreto del gobierno. Las elecciones, á las que concurrieron todos los partidos menos el moderado, llevaron al parlamento á los representantes más conspicuos de las diferentes tendencias. El triunfo fué de los progresistas, que, con los unionistas y los demócratas, componían la mayoría; republicanos y carlistas formaban la minoría, respetable más por la calidad que por el número. Orense, Pi, Figueras, Castelar, eran los adalides de la república; el arzobispo de Santiago, el obispo de Jaén, Monescillo y el canónigo Manterola, del absolutismo.

El once de Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve se abrieron las Cortes, que empezaron por otorgar al general Serrano un voto de confianza y autorizarle para constituir gabinete; continuó al frente del que hasta entonces había sido provisional, y que ahora se llamó «Poder ejecutivo». Todos los ministros presentaron sendas memorias de todos sus actos, que fueron aprobados, y abundando en los mejores deseos de regenerar la nación, dieron las Constituyentes comienzo á sus tareas. Lo primero de todo era dotar al país de una Constitución. La Comisión nombrada al efecto llevó á cabo en veinticinco días la redacción del nuevo Código fundamental, que, tras empeñada discusión entre los primeros oradores, tranquila al principio y luego borrascosa, en que se derro-

chó á raudales la erudición y la elocuencia, fué aprobado el primero de Junio por doscientos catorce votos, contra cincuenta y cinco de republicanos y carlistas. Mientras se discutía la base religiosa, se presentaron unas nueve mil exposiciones, con cerca de tres millones de firmas, protestando contra la libertad de cultos. Votada la monarquía y en tanto se hallaba monarca, se nombró regente del reino al duque de la Torre, considerándosele encerrado en *jaula de oro*, según frase de Castelar, y en el discurso que leyó al encargarse del puesto que se le confería, dijo que empezaba un nuevo período para la revolución de Septiembre, habiendo pasado la época de los grandes peligros y comenzado otra de reorganización, en la que nada había que temer como no fuera nuestra impaciencia, desconfianza ó exageraciones, y que desde la cumbre á que se le había elevado, no veía partidos políticos, sino el Código fundamental que á todos obligaba. Encargado Prim de formar nuevo gabinete, lo constituyó el diez y nueve de Junio con los mismos ministros, excepto Lorenzana y Romero Ortiz, que fueron sustituidos por don Manuel Silvela y don Cristóbal Martín de Herrera.

La Constitución de mil ochocientos sesenta y nueve es una obra admirable por lo sistemática, esencialmente democrática, donde se hallan consignados con la mayor amplitud y perfectamente garantidos los derechos individuales, donde se proclama como única fuente de derecho y de poder la soberanía del pueblo, del que salen y al que vuelven todas las instituciones y todas las magistraturas, altas y bajas, incluso la institución y la magistratura real. De un sólo defecto adolecía este Código: que no se había tenido en cuenta al redactarlo el carácter y el grado de cultura del pueblo español. Los legisladores de mil ochocientos sesenta y nueve eran muy eruditos, estaban repletos de teorías; pero ignoraban lo que más importaba saber: la sociedad para la que redactaban la constitución. Una sola cosa hubiese podido salvar su obra: el haber dotado de gran eficacia á las instituciones encargadas de mantener y restaurar el derecho, el haber establecido una sanción fuerte y pronta, obligando á cada cual, por temor al castigo, á contenerse, en el ejercicio de su libertad, dentro de la esfera del derecho. Mas esto tampoco lo entendieron aquellos legisladores, que, influídos por el mismo prejuicio de Rousseau, de que el hombre es naturalmente bueno, descuidaron de vigorizar los resortes de la autoridad, que la Revolución había relajado. Contaron con una sanción moral, interna, que no existía, y esto les perdió. No bien cerradas las Cortes el quince de Julio, se cometieron en Málaga vergonzosos crímenes, se levantaron partidas en Sevilla y Alicante, se saquearon sillas correos, se asaltaron establecimientos de baños, se asesinó alevosamente á alcaldes y regidores, se atentó contra la propiedad, y para reprimir tanto exceso, hubo que declarar vigente en toda España la ley de diez y siete de Abril de mil ochocientos veintiuno. La minoría republicana protestó contra la aplicación de esta ley, que estimaba una infracción del artículo once de la Constitución; formó sus *pactos federa-*

les; reunió sus congresos en Córdoba, Tortosa, Valladolid, Santiago y Eibar, y por este modo preparó la insurrección de Barcelona, Zaragoza y Valencia, llegando Pi y Margall á decir en plenas Cortes, que «los obreros de Cataluña y de Europa preparaban en provecho suyo una gran revolución social contra las restantes clases». La insurrección republicana no fué reprimida sin derramamiento de sangre. Al mismo tiempo, el clero excitaba públicamente, desde los púlpitos, á la rebeldía; irritado el gobierno, obligó á los curas á prestar juramento á la Constitución; casi todos se negaron, y se empezó á formar en el Norte de España un partido importante á favor de Don Carlos, hijo de Don Juan de Borbón. Tampoco reinaba la mayor concordia dentro de la coalición monárquica, de la que tendían á separarse los unionistas. Evidentemente, si se quería cerrar el paso á la anarquía que asomaba por todas partes, era necesario poner fin á la interinidad eligiendo monarca, en lo que se puso á trabajar con la mayor diligencia el gobierno.

Pero la cuestión era delicada, por trascender de la esfera nacional. No podían menos de interesarse en el asunto las grandes potencias, y más que ninguna, Francia. Napoleón III, que había soñado siempre en unir á las razas latinas bajo la hegemonía de Francia, no quería que reinase en España el duque de Montpensier, á quien apoyaban los unionistas, por pertenecer á la familia de Orleans. Su candidato predilecto era Fernando de Sajonia-Coburgo, padre del rey de Portugal, con cuyo advenimiento esperaba preparar la realización de la *unión-ibérica*, aspiración también de muchos españoles. A esta candidatura se oponía Inglaterra, temiendo que la monarquía lusitana, unida á la española, fuese menos dócil á su influencia. No era difícil que Napoleón III se resignase á sacrificar sus preferencias personales; pero en modo alguno estaba dispuesto á consentir un pretendiente patrocinado por el gobierno prusiano. Compréndese cuál no sería su disgusto al enterarse, en Abril de mil ochocientos sesenta y nueve, de que el gobierno español había ofrecido, por mediación del diputado Salazar, la corona al príncipe Leopoldo de Hohenzollern. Andaba en ello naturalmente la mano del travieso Bismarck, cuya fecunda inventiva había ideado, para lisonjear á Napoleón, decirle que aquel joven era aun pariente suyo y que estaba casado con una hermana del Rey de Portugal; y si á pesar de esto protestaba, se le respondería que el gobierno prusiano era extraño al asunto; que Salazar se entendía con el príncipe Antonio, padre de Leopoldo; que si se consultaba al rey Guillermo era á título privado, como jefe de la familia, y que si Bismarck intervenía, no era como canciller, sino como amigo de su soberano. «Se trata, decía Bismarck en carta á un doctor español, de un acto de voluntad, por una parte, de la nación española, por otra, del príncipe, que es mayor de edad, dueño de sus acciones, particular. Si ha tenido ó no razones para obtener el consentimiento de su padre y del jefe de la familia, esto es una cuestión de orden privado, no un asunto de

Estado.» Así, cuando el embajador francés Benedetti presentó á Bismarck las observaciones que le comunicara su soberano sobre el particular, respondió el ministro prusiano que nada tenía que decirle como ministro, pues como tal ignoraba el asunto, al que era su gobierno enteramente extraño, y aun afectó hablar de España con indiferencia, hasta con desdén. El asunto no pasó adelante, por creer Bismarck que podría completar la unificación de Alemania, objeto entonces de todas sus aspiraciones, sin tener que arriesgarse á una lucha formal con Francia, y porque, viendo inminente la caída del imperio napoleónico, juzgó que lo más prudente era dejarlo caer.

En efecto: Napoleón III iba declinando, combatido de un lado por la creciente ola de la democracia, minado de otro por el clericalismo, su exigente protector. El veintiséis de Junio de mil ochocientos sesenta y ocho, Pío Nono había convocado para el ocho de Diciembre del año siguiente el concilio ecuménico, al que se proponía hacer proclamar como dogma la infalibilidad del Papa y sancionar las doctrinas del *Syllabus*. Los jesuitas, que lo dominaban y que habían de tener la dirección efectiva de aquella alta asamblea, habían emprendido en todo el mundo católico una verdadera cruzada, á favor de las ideas que se proponían hacer prevalecer. Su principal órgano, la *Civiltà Cattolica*, trazaba sin reserva, desde el mes de Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve, el programa que habían de imponer al concilio. Esta actitud del clero romano, apoyado por el príncipe que se decía hijo de la revolución, irritaba á los demócratas, y la agitación y el odio cundían por todo el imperio. Desde que se restableciera el régimen parlamentario, Rouher y los viejos servidores del cesarismo autoritario repetían á Napoleón III que corría derecho al precipicio y que no tenía otro camino de salvación que la guerra. Así cobraron nueva actividad las secretas negociaciones para la triple alianza, las que, gracias á Beust, faltó muy poco para que condujeran á un compromiso formal. Pero se tropezó en el inconveniente de siempre. Austria no quería tratar sin estar segura del concurso de Italia; Italia pedía, por precio de su alianza, Roma; Napoleón no se atrevió á acceder, y las tres potencias se limitaron á prometerse vagamente, en Agosto, seguir una política común. Las relaciones entre el gabinete de las Tullerías, por una parte, los de Florencia y de Viena, por otra, se enfriaron de nuevo. Beust llegó hasta el extremo de llamar á las puertas de Prusia, cambiando cartas amistosas con Bismarck y visitando en Baden á la reina Augusta. Mas no pudiendo renunciar á vengarse del canciller prusiano, á fines de mil ochocientos sesenta y nueve trató de llevar á cabo una nueva combinación. Juzgando inevitable la guerra franco-alemana y no queriendo ser forzado á tomar parte en ella cuando á Napoleón III le diese la gana de romperla, ideó concluir con Italia un tratado de garantía, en cuya virtud las dos potencias esperarían los sucesos, para ejercer cuando llegase el caso entre las partes beligerantes la mediación armada. Si Prusia vencía, moderarían sus exigencias; si, por lo contrario,